



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA
"General Juan Pablo Duarte y Céspedes"



GREGORIO LUPERÓN

HOMENAJE 179 ANIVERSARIO

GENERAL
GREGORIO

FEBRERO 2019



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA
"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"
-INSUDE-

GREGORIO LUPERÓN

SEMBLANZA

Discurso Pronunciado por el General de Brigada
Luis Francisco de León Rodríguez, ERD
con motivo del 179 Aniversario del Natalicio del Prócer,
en la Plaza General de División Gregorio Luperón

SANTO DOMINGO, D.N.
FEBRERO, 2019

Consejo Editorial

Rubén Darío Paulino Sem

Teniente General, ERD
Ministro de Defensa

Miguel Enrique Peña Acosta

Vicealmirante, ARD
Viceministro de Defensa para
Asuntos Navales y Costeros,
Encargado de Asuntos Educativos
de las Fuerzas Armadas

Valerio Antonio García Reyes

General de Brigada, ERD
Rector de INSUDE

Francisco Antonio Sosa Castillo

Contralmirante, ARD
Vicerrector Administrativo INSUDE

José Joaquín Valenzuela Martínez

Coronel, ERD M.A.
Vicerrector Académico INSUDE



Derechos Reservados ©
Instituto Superior para la Defensa
"General Juan Pablo Duarte y Díez"
(INSUDE)

Ministerio de Defensa
Av. 27 de Febrero, Esq. Gregorio Luperón,
Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono 809-531-2971, www.insude.mil.do

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Coronel

ANA ESTHER ESPINAL
ECHAVARRIA, ERD M.A.
Vicerrectora de Investigación,
Extensión y Educación Continua
Presidente

ANA MARINA MÉNDEZ GÓMEZ
Asimilada Militar, MIDE
Subdirectora del Sistema Integral de
Bibliotecas Militares INSUDE
Cuidado de Edición

Coronel (r)

JUAN FABRIZIO TIRRY
Encargado del Departamento de
Investigaciones
Investigador de Temas Académicos
y Militares

TOMAS CASTRO
Corrector de Estilo

LUCY HERRERA
Diseño y Diagramación

CHARINA MERCEDES
Encargada de Apoyo a la Docencia
Virtual / Digitadora

Teniente Coronel
IVONNE GARCÍA, ERD
Encargada de Relaciones Públicas

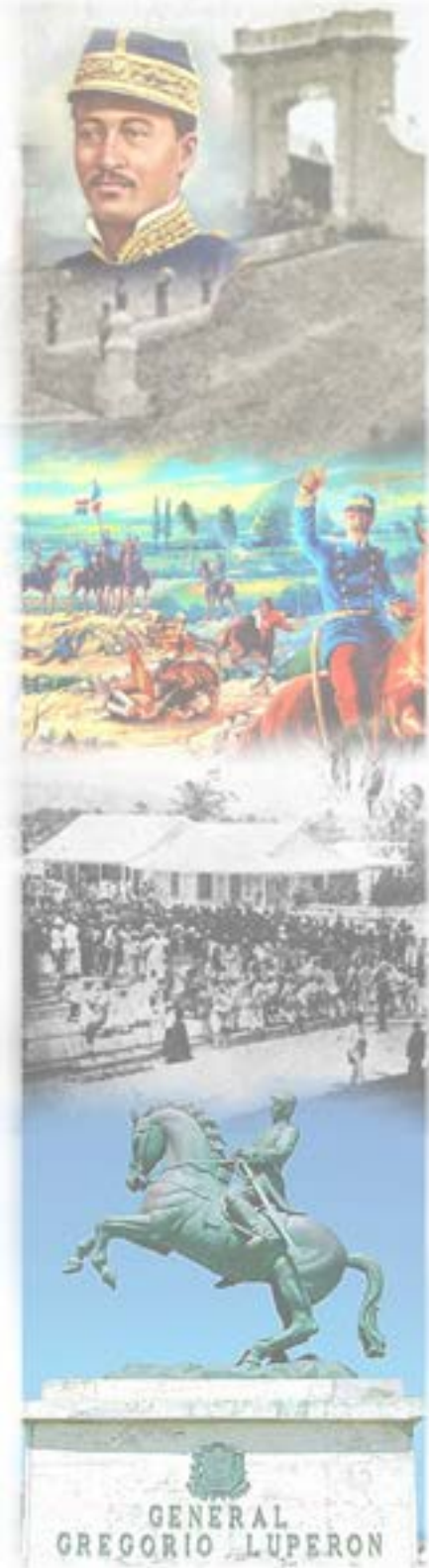
GREGORIO GUILLERMO
RODRÍGUEZ ALBERTI
Asimilado Militar, MIDE
Consultor Jurídico
Secretario

Fondos Documentales
Fundación Patria Visual, Inc.
Santo Domingo, República Dominicana

Foto Portada:
Gregorio Luperón

Publicaciones del Instituto Superior para la Defensa
"General Juan Pablo Duarte y Díez"
INSUDE

Colección Fascículos Históricos; No. 4



CONTENIDO

Presentación	9
Semblanza del General de División Gregorio Luperón	11
Monumento Conmemorativo al General Gregorio Luperón, en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta “General de División Gregorio Luperón”	28
“Casa Museo General Gregorio Luperón” Puerto Plata, República Dominicana	29

Presentación

El Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), siguiendo los lineamientos de las políticas educativas del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Lic. **Danilo Medina Sánchez**, a través del Ministerio de Defensa y en cumplimiento del “**Plan Estratégico Institucional “PEI”, 2017-2020** específicamente su Sexto Eje Estratégico: “**Unas Fuerzas Armadas que promuevan el bienestar de sus miembros a través del mejoramiento de la educación, capacitación, entrenamiento, el desarrollo integral, profesional, deporte y cultura**”, del cual se deriva la estrategia: “**Incrementar la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas en actividades culturales en coordinación con entidades gubernamentales y privadas.**”

Por lo anteriormente expuesto, el INSUDE publica con motivo del **Mes de la Patria** y la celebración de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019, una Colección de seis Fascículos Históricos que ponen en relieve las hazañas de los padres fundadores de la República, **Juan Pablo Duarte y Díez, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella**, destacándose relevantes aspectos de su vida militar.

Se incluye el **Proceso de la Independencia Nacional**, para que la heroica hazaña de los trinitarios sirva de ejemplo a las nuevas generaciones.

Forma parte de este material educativo una **Semblanza del General de División Gregorio Luperón**, uno de los más auténticos próceres nacionales.

Otro de los fascículos es “**Apuntes para la Historia de las Fuerzas Armadas Dominicanas**”, que trata diferentes aspectos desde el nacimiento del Ejército dominicano (Decreto No. 23 del 1844) hasta el actual Ministerio de Defensa.

Con estas publicaciones el INSUDE rinde tributo a los Prohombres de la Historia.

¡Sin Patria no hay historia!

SEMBLANZA DEL GENERAL DE DIVISIÓN GREGORIO LUPERÓN



Ofrenda Floral, Plaza Gregorio Luperón.

En homenaje a la conmemoración del 179 aniversario del nacimiento del General de División Gregorio Luperón, paladín que caracteriza mejor que cualquier otro, las virtudes que permitieron al pueblo dominicano salir victorioso de las grandes pruebas en la segunda mitad del siglo XIX, y levantarse de sus caídas inenarrables, en el decurso de un proceso histórico que se presenta tan cargado de vicisitudes, como de hazañas portentosas.

El General Luperón constituye uno de los más auténticos próceres nacionales, condicionado por una serie de cualidades donde sobresale su acendrado patriotismo. Las desventajas sociales de su nacimiento no fueron obstáculos para el papel que le correspondió jugar en las luchas forjadoras de la integridad de la patria. De su madre Nicolasa Luperón, aprendió el amor al trabajo responsable y honesto, así como la actitud ante los afanes del diario vivir, con firmeza, fortaleza y valor. Al describir su origen, escribió con nobleza, que él, “por una de las cosas que más ha dado gracias a la Providencia, es por haber nacido de una familia cristiana, hospitalaria, bondadosa y pobre”. Ese conjunto de factores, contribuyó a moldear su carácter,

hecho para imponerse a los fragores de las tempestades políticas en que le tocó tantas veces encontrarse, siempre en busca del bienestar general.

Con 14 años, fue encargado por don Pedro Dubocq para dirigir los trabajos de corte de madera en Jamao, desempeñando su cometido con entera formalidad. Aprovechó esa oportunidad para obtener los conocimientos que le permitieron acrisolar su espíritu hacia la luz del ideal, dedicándose al cultivo del intelecto a través de una biblioteca que tenía su patrón y que contaba con una variedad de buenas obras, siendo Vidas Paralelas, de Plutarco, la que más le cautivó.



LIBRO DE PLUTARCO "VIDAS PARARELAS".

Cuando se concretiza la Anexión a España, el 18 de marzo de 1861, estaba próximo a cumplir 22 años, pues había nacido el 8 de septiembre de 1839, rechaza la invitación que se le hace, oponiéndose rabiosamente a la firma del Acta, situación que le generó un rosario de inconvenientes frente a las autoridades españolizadas, que encabezaba el general Ceferino Carmoña, mejor conocido como Juan Suero, quien lo apresa y encarcela en Puerto Plata. Su actitud coincidía con un sentimiento generalizado hacia este nefasto acontecimiento, que desde su inicio contó con el rechazo de un gran segmento de la población dominicana y se fue acrecentando en la medida en que la soberbia y el desprecio que los españoles sentían por los ciudadanos criollos, se fue incrementando.

Se escapa espectacularmente de la cárcel y es perseguido por las autoridades españolas, viéndose forzado a salir al exilio siguiendo la ruta de Haití, de donde, a través de Cabo Haitiano, sale para Estados Unidos, luego a México y posteriormente a Jamaica. En 1862, regresa de incógnito con el nombre de Doctor Eugenio y se establece en Sabaneta, lugar donde reinicia sus actividades conspirativas contra España.



Grito de Capotillo. Fuente: Periódico Diario Libre.

Para febrero de 1863, se le encuentra contribuyendo con las revueltas que se escenifican en las comunas de Guayubín y Sabaneta. Sin embargo derrotados los insurrectos, se retiró a las montañas y desde ellas buscó refugio en La Vega, fomentando clandestinamente la rebelión, hasta que, después del Grito de Capotillo se uniera al sitio de Santiago, dándosele la jefatura del Cantón de Marilópez, de donde puso en evidencia una vez más, su dote de liderazgo, que le valió para ser designado como General, Jefe de Operaciones del Cantón del Meadero, de donde alcanza rápidamente el cenit del prestigio heroico en los grandes combates que se realizan durante el asalto de la ciudad, que culmina con el incendio total de la misma, y en el choque titánico del 6 de septiembre, cuando la Fortaleza San Luis, defendida por grandes fuerzas españolas y dominicanas anexionistas, resiste los embates sangrientos de las huestes restauradoras, que él describe de la siguiente manera:



Fortaleza San Luis 1863. Fuente: desdestantiago.wordpress.com



Fortaleza San Luis actual. Fuente: Periódico El Caribe.

“Aquello no era batalla, era un cráter en espantosa actividad. La cólera de los hombres se mezclaba en terrible maridaje a la cólera de los elementos”.



El mismo día 6 de septiembre de 1863, murió el General dominicano Gregorio de Lora, quien intentó tomar la Fortaleza San Luis, donde estaban las tropas.

Las fuerzas morales que han permitido siempre a los dominicanos superar sus más amargos infortunios, y vencer en forma decisiva a sus más pertinaces opresores, forjaron el milagro del 16 de agosto de 1863 para que fuera realizada una epopeya sin par en la cual fue incinerada casi toda la nación en armas y donde perdieron la vida millares de hombres de los dos bandos contendientes.

El General Luperón fue desde los primeros días de la guerra, con sus 23 años cargados de ilusiones y esperanzas, el caudillo sin par, el soldado de las resoluciones bravías y en cierto modo, el idealista romántico que trataba de orientar las energías salvajes de la revolución, por una senda de orden que permitiera a la hora de la libertad, organizar la vida del Estado sobre

sólidas bases de concordia pública.

Esas cualidades lo hace aparecer ante la contemplación de las futuras generaciones como un producto auténtico de las entrañas populares, elevado a las cimas de la inmortalidad por el heroico tesón de su brazo, las claridades de su mente de autodidacta apresurado y las palpitaciones de su corazón generoso que siempre acompasó con los latidos del de su patria, para servirle sin desmayos ni apostasías.

Ninguna individualidad dominicana tuvo la amplitud de su desarrollo, considerado desde el punto de vista de la abnegación y constante acción constructiva reclamada del ciudadano por el alto interés social. Desde que se lanzó a la manigua libertadora, fue ilustrándose y correspondiendo intelectualmente al papel que le iba tocando desempeñar. Sus aptitudes oratorias comenzaron a florecer, así como el uso de la pluma. Tenía el don sugestionador de la palabra. Un oficial español lo calificó como “tribuno de la raza de color”, al escucharle arengar a los patriotas en un momento que las tropas criollas se encontraban desmoralizadas por los resultados de los combates que se estaban librando. Tenía la mágica virtud para trocar el desaliento de la derrota en firmeza de reacción y convencimiento de la responsabilidad de la hora.

Su reconocimiento como hombre de un “valor fabuloso” como fue calificado siempre, le hizo descollar de inmediato de entre sus compañeros por su combatividad e iniciativa en la acción, lo que le valió para ser designado por el Gobierno surgido luego de la batalla de Santiago, como Jefe Superior de Operaciones de Santo Domingo, donde debía enfrentar al grueso del ejército español, comandado por el General Pedro Santana, espada invicta de la guerra dominico-haitiana, pero cargado ahora de amarguras y oprobios, en el ocaso de su vida política, por ser el personero principal de una acción que no dejará en paz su memoria hasta el fin de los tiempos.



General Pedro Santana.



General Mella. Fuente: cpep.gob.do.

En el desarrollo de la campaña, puso de manifiesto sus grandes dotes de guerrero al enfrentarse contra el poderoso y disciplinado ejército español, mediante la utilización del método concebido por el General de División Matías Ramón Mella, de guerra de guerrilla, con el objetivo de desgastarlo, ya que las condiciones imponían los criterios de un conflicto asimétrico, dada la inferioridad de nuestros combatientes, en hombres, armas y medios logísticos.

Dinámico, impertérrito, osado no se contenía ante la superioridad del enemigo, y le peleaba o hacía atacar día y noche. En Arroyo Bermejo, enfrenta por primera vez a las tropas del General Santana, en combate donde el triunfo estuvo esquivo, sin embargo el impacto moral que tuvo fue sin precedente, pues dio al traste con el mito de invencible que hasta ese momento, se había creado alrededor del Marqués de Las Carreras.

Por su forma particular de llevar los combates, fue relevado del mando, ya que en muchas ocasiones imponía su particular método de desarrollar las acciones, que no necesariamente estaban conteste con las disposiciones del gobierno de Santiago.

Posteriormente se le nombró como Jefe de las fuerzas del Sur, compuesta por los Cantones de Piedra Blanca y San José de Ocoa. Logra resonantes triunfos en San Cristóbal. Pero las intrigas políticas provocan que sea relevado y enviado a Santiago nuevamente.

El gobierno lo confina en Sabanaeta. El General Mella le solicita que le rinda un informe sobre su última campaña para ayudarlo a salir en su penosa situación de confinamiento, resultando que se obtiene, con la intervención, además, de Ulises Francisco Espaillat, pues a pesar de sus actitudes en la que asumía la conducción de las operaciones según su criterio al margen de las



Ulises Francisco Espaillat.

órdenes superiores, no dejaban de admirarle y respetarle, reconociendo un excelente patriota indispensable para la campaña.

De regreso a Santiago, se le designa al frente del Cuerpo de Cazadores, en La Vega, y en enero de 1864, como Segundo Jefe del Ejército Libertador Dominicano. De nuevo como Jefe de la Línea del Este, entre marzo y abril obtuvo victorias en una serie de combates entre los que se destacan: Monte Plata, Yerba Buena, Paso del Muerto y Yabacao.



Gregorio Luperón en la gesta de La Restauración.

Restaurada la República regresa a su pueblo rodeado de la admiración y el cariño de conciudadanos, quienes reconocen en él, al más firme paladín de los ideales patrios.

Con la retirada de los últimos remanentes de las fuerzas de ocupación, se inició de nuevo el pavoroso pugilato político, ahora compartido entre los grades capitanes de la Independencia y los hombres que habían surgido de la Restauración como caudillos militares, ávidos de mando y poder, sin parar mientes en que la gloria se marchita bajo el soplo de las pasiones políticas.



Presidente Buenaventura Báez.

Asombroso es para la contemplación de la posteridad, comprobar que a los tres años de terminada la epopeya restauradora llega al solio de los presidentes el general Buenaventura Báez, por cuarta vez en su larga historia política, después de haber ostentado con ufanía el fajín de mariscal de campo español, quien a pesar de que aún se respiraba el olor de las cenizas esparcidas por toda la nación, se lanza a una empresa temeraria y sombría, la de gestionar y poner en marcha una nueva anexión de la República, en esta ocasión a los Estados Unidos de América.

Las negociaciones de Báez con el presidente general Ulises S. Grant, trascendieron necesariamente, y la protesta más airada se levantó de los sectores nacionalistas, y especialmente de aquellos hombres que, como el General Luperón, habían dedicado las energías de su existencia al servicio de la Patria.



Ulises S. Grant. Presidente de los Estados Unidos (1868-1877).

Ante la proximidad de la consumación del hecho, desde su natal Puerto Plata, eleva una contundente protesta al gobierno de los Estados Unidos, en una demostración de su perenne patriotismo y nacionalismo altivo, lo que le valió ser expulsado del país, desde donde despliega una intensa campaña de oposición a las pretensiones anexionistas de Báez y logra preparar una expedición, llamada el Telégrafo, por el nombre del barco que se utilizó para la misma. No obstante el 29 de noviembre de 1869, se firmó en Santo Domingo, el tratado de anexión a los estados Unidos por el plenipotenciario Manuel María Gautier, secretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, y el señor Raymond H. Perry, agente comercial de los Estados Unidos, en la ciudad de Santo Domingo.



Raymond H. Perry.

Esta acción injustificable, encendió de nuevo la guerra en Santo Domingo, por un período sangriento que se conoce como la Guerra de los Seis Años, lapso que cubrió toda esta administración de Báez hasta su derrocamiento. La guerra de los “seis años”, ha sido calificada por el insigne escritor don Sócrates Nolasco como una nueva guerra de independencia. La expedición revolucionaria del General Luperón fracasó debido a la intervención es-



Sócrates Nolasco.

padounidense, que lo llevó a alejarse de las costas dominicanas, sin embargo no desmayó en su propósito y desplegó esfuerzos para recabar el apoyo de la opinión pública latinoamericana y enviando protesta tras protesta al Senado norteamericano.

Expulsado Báez del poder por la Revolución Unionista en 1873, pudo retirarse a Puerto Plata, aunque manteniéndose siempre alerta, para defender la integridad de la República y la libertad ciudadana. Su prestigio se había acrecentado y no desciende jamás a los vulgares regateos de la política criolla. Su alma, templada en luchas tan calamitosas busca escenarios más altos para sus incesantes afanes civilistas.



Ignacio María González tomó el poder luego que triunfó el Movimiento Unionista, que inició el 25 de noviembre de 1873 con el propósito de derrocar al Presidente Buenaventura Báez. ... En febrero se celebraron elecciones y fue escogido como Presidente de la República.

Bajo su égida, Puerto Plata se convierte en centro cosmopolita, donde se lucha por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Allí entabló contacto con hombres como Eugenio María de Hostos, Ramón Emeterio Betances, Antonio Maceo, y se proclamó campeón de la idea de la Confederación Antillana, sueño o utopía cada día más distante.



Eugenio María de Hostos.



Ramón Emeterio Betances.



Antonio Maceo.



General Gregorio Luperón,
Ministro de Guerra y Marina
(1876).

Al ascender al poder Ulises Espaillat, accede a desempeñar el cargo de Ministro de Guerra y Marina por entender que debía cooperar con un gobierno respetuoso de los derechos ciudadanos. A pesar de su decidido apoyo, el Presidente Espaillat se vio obligado a renunciar.

Nuevamente exilado, debe esperar más de dos años, que sus antiguos enemigos Gonzáles y Báez se alternen en el poder para regresar nuevamente a la patria. Al ser derrocado el gobierno de Cesáreo Guillermo, se establece un gobierno provisional presidido por él, con sede en Puerto Plata, que, durante los catorce meses de su ejercicio, trajo paz, la libertad y el progreso al pueblo dominicano, llevando al país a unas elecciones limpias en 1880.



Cesáreo Guillermo.
Presidente 27-02-1879 al 06-12-1879.



Gregorio Luperón.
Presidente 7-10-1879 al 01-09-1880.

En el transcurso de dicho gobierno se emitieron una serie de medidas que ponen de manifiesto su visión de estadista, entre las que se encuentran el Decreto No. 1834, mediante el cual se “obliga a servir en la fuerza a todo ciudadano desde los 18 años de edad”; el Decreto No. 1840, de fecha 12 de

marzo de 1880, que establece “la obligatoriedad de la educación, declarando los batallones y academias como escuelas permanentes, con el objetivo de que los soldados aprendieran a leer, escribir y contar”.

Decreto No. 1834, 18 de febrero, 1880

590 COLECCION DE LEYES, DECRETOS &.—1880

Núm. 1834.—DECRETO del G. P. sobre conscripción. (1)

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Gregorio Luperón, Presidente provisional de la República.

Considerando: en vista de la confianza que en mí ha depositado la Nación, que no me justificaría ante ella ni ante mi conciencia, si no tratara de asegurar su independencia y los derechos que con tal bizarría ha sabido crearse y reivindicar, por todos los medios conducentes.

Considerando: que la defensa de una Nación corresponde á ella misma, que la defensa de la libertad y la independencia de la patria constituye el primer deber del ciudadano, y no debe ser la ocupación de unos pocos.

Considerando: que este deber pertenece al pueblo en cambio del derecho de votar, de ser elegido para los puestos públicos, y de dirigir por medio de sus representantes los asuntos de la patria.

Considerando: que toda excepción, toda preferencia, es una verdadera injusticia, y el servicio militar volvería en el acto á hacerse odioso por consiguiente.

Considerando: que toca al Gobierno la obligación de repartir con justicia y equidad el peso de esta contribución, la más grave é importante de todas, y solo habrá justicia y equidad cuando el servicio sea general y obligatorio para todos.

Considerando: que entre este sistema práctico, razonable, y la ilusoria teoría de suprimir la fuerza armada, y asegurar así el triunfo de la democracia, hay la menor distancia posible, y hay, sin embargo, la distancia que separa la realidad del ensueño.

Oído el Consejo de Secretarios de Estado; y en virtud de las facultades de que me hallo investido,

DECRETO:

Art. 1º Todo ciudadano, desde la edad de 18 años hasta la de 50 cumplidos, está obligado al servicio militar de la nación.

Decreto No. 1840, 12 de marzo, 1880

Núm. 1840.—DECRETO del G. P. estableciendo una escuela y academia en cada batallón para que los militares aprendan á leer, escribir y contar. (1)

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Gregorio Luperón, Presidente provisional de la República.

Considerando: que no es justo que el Gobierno provea al fomento de la instrucción y mejoramiento de las clases menos acomodadas, dejando en la ignorancia á los soldados que sirven á la patria.

Considerando: que nadie puede poner en duda la superioridad del hombre que sabe leer, escribir y contar sobre el que carece de estos conocimientos.

Considerando: que la introducción en las filas del ejército de ese elemento civilizador que abre la senda de los honores al hombre estudioso y aplicado, á la vez que constituye una enseñanza provechosa para todas las carreras, facilita al militar, es indispensable tanto para los ascensos, como para aminorar el tiempo de servicio.

Por todas estas razones, y oído el Consejo de Secretarios de Estado,

DECRETO:

Art. 1º Bajo la dirección de los coroneles y comandantes se establecerá en cada batallón una escuela y academia en que los soldados, cabos y sargentos, además de adquirir la instrucción militar necesaria, aprendan á leer, escribir y contar.

Art. 2º El jefe director elegirá entre los oficiales más idóneos é inteligentes los que juzgue conveniente como sus auxiliares, pudiendo utilizar al efecto á aquellos individuos particulares que quieran contribuir á esta patriótica empresa.

Art. 3º La escuela y academia indicadas estarán bajo la inmediata vigilancia del Comandante de armas, asistido de un jefe entendido designado por la autoridad superior.

Art. 4º El jefe y oficiales directores de la escuela y academia militar deberán reunir á los conocimientos indispensables para el buen desempeño de su cometido la conveniente disposición para la enseñanza; debiendo evitar todo mal tratamiento de hecho y de palabra.

Aunque Luperón fue prototipo de hombre de acción, no creyó nunca que el desarrollo, el orden y la paz, debían confiarse en Santo Domingo a los instrumentos de la guerra, sino a los principios de la más acendrada civilización política, y al imperio del derecho como norma reguladora de la vida social.

Este guerrero impetuoso, doblado en el curso de su vida en escritor y estadista, ha sido y será siempre objeto de grandes alabanzas, así como de acerbos críticas, por ser actor en los grandes acontecimientos que llenaron de dolor y de sangre al país, consecuencia directa e ineluctable del azaroso proceso de formación nacional, que semeja más bien un cuadro dantesco de desolación histórica, que la marcha de una nación en busca de sus altos destinos.

A su salida del gobierno, su Partido Azul quedó con el control de los hilos del poder, mientras él se dirigía a Europa y estando allí recibió el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, cerca de los principales países del continente. El hombre que en su tierra se pusiera de un salto en el plano de lo alto, se mantiene entero en el crisol del escenario civilizado, donde se mueve y llena su cometido con el tono de altura y altivez que le es particular, aprovechando la circunstancia para tratar a hombres notables de las letras y la ciencia.

Escribía continuamente alentando a sus compatriotas a no desmayar en el aporte de esfuerzos para impulsar el progreso social, señalando normas de acción con mira puesta en la agricultura como base de la prosperidad nacional. Cuando en 1882 la flota inglesa descargó despiadadamente sus mortíferas baterías sobre fortificaciones a la ciudad de Alejandría en Egipto, indignado escribió: “Qué lección tan terrible para el pueblo dominicano, que no quiere pagar impuestos para darse la fuerza que no tiene y poder conservar su independencia”.

En París surgió la idea de fundar una sociedad de naciones hispano-americanas, recayéndole el privilegio de representar al país en un Congreso que se organizó a tal efecto, con representantes de las mismas. De allí nació una fecunda relación con el doctor Emeterio Betances, prócer puertorriqueño que procuraba la emancipación de su Patria, fundamentada en la

afinidad de ideales y que aprovechó para capitalizar sus capacidades en sus actividades diplomáticas, consiguiendo nombrarle Primer Secretario de la Legación Dominicana.

Sin embargo, de regreso al país, se dio cuenta de que su influencia había menguado a lo interno de su partido, ya que para las elecciones de 1884, a la hora de escoger el candidato, se impuso al pupilo del Presidente General Ulises Heureaux, durante el período 1882-1884, Francisco Gregorio Billini, en lugar de su preferido, Casimiro Nemesio de Moya.



General Ulises Heureaux (Lilís).



Francisco Gregorio Billini.



Casimiro Nemesio de Moya.

Al estallar la revolución en 1886, desde su cargo se enfrenta a ésta en Puerto Plata, contribuyendo al triunfo del General Heureaux y la ascensión de este a la Presidencia en 1887.

Arrepentido, tempranamente, al darse cuenta del carácter y las intenciones dictatoriales del General Heureaux, trató de postularse para la Presidencia, pero el destino le hizo una mala jugada, pues en incontables ocasiones había evitado asumir la Primera Magistratura del país, por diferentes circunstancias, una de las más socorridas, era su parecer de que dirigir los destinos de un Estado dista mucho del mando de las tropas en el campo de batalla.

Se va al exterior a combatirlo, pero no pudo realizar una campaña efectiva, por la falta de apoyo del Gobierno Haitiano. Sin embargo esta actitud revela los rasgos que más entusiasma a sus admiradores: la firme continuidad de su nacionalismo sin transacciones; sus ideas democráticas, por las cuales combatió y arriesgó su vida sin descanso; su permanente defensa de los ideales de progreso y civilización y su encarnizada oposición al des-

potismo, que lo llevó a enfrentar con las armas en los campos de batalla, a las tres figuras que durante 50 años encarnaron el absolutismo en esta tierra: Pedro Santana, Buenaventura Báez y Ulises Heureaux.



General Pedro Santana.



Buenaventura Báez.



General Ulises Heureaux (Lilís).

Enfermó de gravedad en Saint Thomas y fue buscado por el mismo Presidente de la República. En su hogar en Puerto Plata, fue atendido por un especialista en enfermedades de la vista, la nariz y la garganta, que el gobierno había traído de Estados Unidos. Para morir asumió la dignidad de cómo había vivido y para no ofrecer el triste espectáculo de disparatar e inspirar lástima en la hora suprema, exigió del doctor un tóxico que apuró no bien se sintió los postreros desvanecimiento, muriendo en su pueblo natal el 21 de mayo de 1897.



Entierro de Gregorio Luperón en Puerto Plata el 21 de mayo de 1897.



Rendir culto a los héroes que construyeron nuestra historia y dieron perfiles de virilidad a nuestras luchas redentoras, es blasón que enaltece a los pueblos conscientes y responsables de sus destinos. Surgido de la pródiga cantera del pueblo dominicano, como casi todos los hombres sobresalientes de esta tierra, el General Luperón no puede ser visto como un demagogo de las montoneras, sino como el héroe que no desenvainó jamás su espada fulgurante

para empresas mezquinas, sino para servir a la patria escarnecida. Gran capitán en la guerra, idealista y soñador en la paz, será por siempre una de las figuras más extraordinarias de la historia nacional. En este día, las Fuerzas Armadas hacen lo propio, en este 179 aniversario de su natalicio, enaltecemos su gloria que es hija legítima de su corazón de prócer y de sus manos heroicas. Nada podemos agregar a su condición de patriota, porque de sus hazañas ella surgió completa, ejemplar y pura. Asumimos el compromiso de imitar su legado procurando el grandioso espectáculo de una paz constructiva, de una cultura en marcha y de una Patria respetada.

¡Llor al General de División Gregorio Luperón!

General de Brigada
LUIS FRANCISCO DE LEÓN RODRÍGUEZ, ERD
Director General de Historia Militar del
Ministerio de Defensa

Santo Domingo, República Dominicana
8 de septiembre, 2018



General de Brigada Luis Francisco de León Rodríguez, ERD

Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), 2005. Master Internacional en Gestión Universitaria, Universidad de Alcalá, 2011-2012. Licenciatura en Derecho, Universidad Eugenio María de Hostos, 1997. Cargos Desempeñados: Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), Rector del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), Director de Historia Militar del Ministerio de Defensa y Director de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).

**Monumento Conmemorativo al
General Gregorio Luperón**
Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta
“General de División Gregorio Luperón”
Ministerio de Defensa, Santo Domingo, D.N.



“Casa Museo General Gregorio Luperón”
Puerto Plata, República Dominicana



Estatua de Luperón en “Casa Museo General Gregorio Luperón”.

Material educativo promovido por el
Instituto Superior para la Defensa
“General Juan Pablo Duarte y Díez”
INSUDE,
con motivo del Mes de la Patria y la
Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019,
con una tirada de 1,000 ejemplares.

Febrero 2019

